

Nota Aclaratoria

En cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le informo que durante el mes de Enero, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), no realizó planilla por contrato por la Aprobación del presupuesto por lo que dicha planilla se pagara en el mes de Febrero.



Abog. Marlen Urtecho
Gerente de Recursos Humanos